

PARA QUE INFORME SOBRE EL "DESTINO FINAL" DE LAS VICTIMAS

# Desaparecidos: pedido de la Justicia a Ejército

*La Cámara Federal llbró ayer un nuevo oficio a un organismo militar, la Jefatura de Ejército, para que esa fuerza informe sobre el "destino final" de los detenidos desaparecidos en el Cuerpo de Ejército I, entre 1976 y 1983. Similares pedidos del tribunal tuvieron ya respuesta negativa de la Armada y de Defensa.*

La Justicia pidió ayer al Estado Mayor del Ejército que aporte toda la información que pueda reunir en esa fuerza, en las de Seguridad y en las de Inteligencia que dependieron entre 1976 y 1983 del Cuerpo de Ejército I, "acerca del destino final sufrido por las personas detenidas-desaparecidas en la mencionada jurisdicción".

El pedido de la Cámara, dirigido al Ministerio de Defensa que encabeza Oscar Camillón, hizo lugar de esa forma a la presentación efectuada por Carmen Lapacó, madre de la desaparecida Alejandra Lapacó, quien reivindicó su "derecho a la verdad y al duelo", al exigir precisiones sobre el destino de su hija.

Los camaristas Horacio Cattani, Martín Irurzun, Eduardo Luraschi y Juan Cortellezi, afirmaron que "el derecho a la verdad en este caso, no significa otra cosa que la obligación por parte del Estado de proporcionar todos los mecanismos que estén a su disposición para determinar el destino final de los desaparecidos entre 1976 y 1983".

De alguna manera, con su fallo de ayer, la Cámara Federal recoge el guante lanzado por el jefe del Ejército, general Martín Balza, cuando, encamando públicamente una autocrítica de su fuerza, admitió que hubo torturas y asesinatos durante la represión ilegal. En ese mismo mensaje del martes 25 de abril, Balza admitió que no podía ordenar la reconstrucción de listas de detenidos desaparecidos, pero aclaró que "si existiera en el Ejército

alguien que dispusiera de listados o, a través de su memoria, la capacidad de reconstruir el pasado, les aseguro, públicamente, la reserva correspondiente y la difusión de las mismas, bajo mi exclusiva responsabilidad."

Tanto Defensa como la Armada ya respondieron oficios anteriores de la Cámara Federal, negando tener información oficial sobre lo que sucedió con las personas que fueron detenidas o secuestradas en aquellos años.

El Tribunal no pudo, tampoco esta vez, disimular las profundas disidencias internas que las causas sobre desaparecidos provocan en su seno. Los jueces Horacio Vigilani y Luisa Riva Aramayo, quienes ya se habían opuesto al libramiento de los anteriores oficios, votaron en disidencia el fallo de ayer.

También, Vigilani y Riva Aramayo cuestionaron en minoría el criterio de sus pares que, en otro fallo, aceptaron que colaboren con el tribunal dos organizaciones no gubernamentales especializadas en derecho internacional sobre derechos humanos. Se trata del Center for Justice and International Law y el Human Rights Watch/Americas, que a través de los abogados Eugenio Zaffaroni y Diana Conti ofrecieron sus conocimientos vinculados con "las obligaciones del Estado para con las víctimas de la desaparición forzada de personas". La Cámara Federal aceptó esos servicios en base a la figura judicial "amicus curiae", que significa "amigos del tribunal o de la corte".

DEFINICION SOBRE ALDO RICO

CLARÍN 19-5-95

## "Cansado del MODIN"

"Aldo Rico está cansado del MODIN". Se lo dijo ayer a Clarín el presidente del bloque de diputados bonaerenses y único candidato electo por el partido en las elecciones del domingo, Daniel Herrera.

La definición -del tipo de las que escasean en un partido verticalista- explica como nada la crisis abierta en el MODIN tras la catástrofe electoral del 14 de mayo. El riquísimo perdió ese día el 80 por ciento de la masa electoral recogida en su corta historia, ya que obtuvo el 1,7 por ciento en todo el país.

Herrera distribuyó ayer un comunicado de prensa en el que afirma que "el pueblo nunca se equivoca: si Menem y Duhalde -dice- ganaron la elección en forma aplastante es porque la gente comparte su política".

El documento, inédito en la agrupación, agrega que "el grave problema que

tiene este partido es la deshonestidad de muchos de sus dirigentes, la mentira, la ambición y otras múltiples formas de corrupción".

-¿Por quién lo dice?, le preguntó ayer Clarín a Herrera.

-Por nadie en particular. Pero alguien tiene que contar lo que pasa en este partido de una vez por todas. Al que le quepa el sayo, que se lo ponga.

-¿Esto es un anticipo de su alejamiento del MODIN?

-No, no anticipa nada. Veré si el partido resiste mi declaración. Si no lo hace, es porque no hay lugar para la autocrítica y el disenso.

A manera de explicación del resultado de las elecciones presidenciales Rico dijo esta semana: "Los argentinos no saben lo que votan".